



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LA LONA ASFÁLTICA DEL TECHO DEL
REGISTRO INMOBILIARIO, PUERTO PLATA.**

Compra Simple

Proceso RI-CS-BS-2025-017

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto 2025

Invitación a Presentar Ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la **“Reparación y mantenimiento de la lona asfáltica del techo del Registro Inmobiliario, Puerto Plata”**, bajo la modalidad de **Compra Simple**.

1. Objeto de la contratación

Corregir las filtraciones del techo del Edificio del Registro Inmobiliario de Puerto Plata, originadas en las salidas de tubos eléctricos y de refrigeración en el techo, así como garantizar la vida útil de la lona asfáltica, mediante el mantenimiento de la misma en aras de hacer los correctivos correspondientes en orificios y golpes presentados en lona asfáltica y sellado de las juntas.

2. Antecedentes

En el mes de agosto de 2020, fueron concluidos los trabajos de remozamiento del edificio del Registro de título y TJO de Puerto Plata, donde fueron realizados los trabajos de impermeabilización de techo en lona asfáltica, entre otros, en fecha 12 de agosto del 2025 se realizó una visita a fin de verificar las causas de filtraciones reportadas en oficina orientada al noroeste, donde visualizamos, algunos golpes en la lona, desprendimiento en algunas juntas, filtración por la salida en el techo de tuberías eléctricas y de refrigeración.

3. Normas aplicables

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023 de fecha 02 de mayo del 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la contratación provienen del presupuesto del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2025.

5. Especificaciones técnicas

Descripción	Reparación y mantenimiento de la lona asfáltica del techo del Registro Inmobiliario, Puerto Plata • Revisar minuciosa y detenidamente las áreas, para detectar pequeños orificios y perforaciones. • Sellado de orificios y/o perforaciones con lona asfáltica y cemento plástico. • Re-sellado de las juntas. • Cambio de la lona en los puntos que se note maltratada. • Limpieza y sellado de los desagües, respiraderos y la entrada de cualquier tubería que esté sobre el techo. • En mocheta de arco de ventanal frontal quitar lona, corregir pendiente de la mocheta, a fin de que el agua lluvia fluya correctamente hacia el desagüe, evitando el estancamiento de agua en la junta de la ventana con la mocheta, y proceder a colocar lona nueva (dimensión: 0.15m mocheta más 0.20 antepecho mocheta con una longitud 6.00m), y colocación de masilla en el perímetro del paño fijo frontal en referencia). • Sellado de registro de tuberías de aires con lona asfáltica y cemento plástico. • Sellado del registro de tuberías eléctricas, y de ventilación. • Limpieza final y bote de desperdicios. • Imágenes del área a intervenir al final.
Especificaciones Técnicas	• Lona asfáltica de 5 kg. De textura granular. • Área a trabajar 650m² (edificio RI, garita y Planta eléctrica).
Horario de Trabajo	• Lunes a viernes de 7:30 am. a 8:00 p.m. para actividades que no produzcan ruido o contaminación. • Sábados, domingos y días feriados de 8:00 am. a 5:00 pm.

5.1 Visita Técnica (opcional)

Los oferentes, para presentar sus propuestas, podrán realizar una visita de inspección y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas.

Esta visita no es de carácter obligatoria, por lo que, en caso de NO asistir a la misma el contratista bajo su responsabilidad, presentará la propuesta sin valorar las condiciones del área que impacten las partidas a presupuestar. Puede confirmar su cita en el correo electrónico adjimenez@ri.gob.do y comprasri@ri.gob.do.

La visita técnica será realizada el **martes 02 de septiembre de 2025, en horario de 11:00 am a 04:00 pm**, en el edificio del Registro Inmobiliario ubicado en la Avenida Hermanas Mirabal, provincia Puerto Plata.

6. Documentación por presentar para fines de evaluación

6.1 Documentación credencial

- A. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, el mismo deberá de estar actualizado.
- B. **Certificación original y actualizada emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- C. **Certificación original y actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) (si aplica)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

6.2 Documentación técnica.

El oferente debe presentar una oferta técnica bien detallada del servicio ofertado, conforme a las especificaciones técnicas del numeral 5 del presente Término de Referencia.

IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.

La propuesta debe incluir la siguiente documentación:

- D. **Ficha técnica**: es necesario depositar ficha técnica de la lona asfáltica.

- E. **Experiencia específica del oferente:** deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de un (1) año en proyectos u obras similares. Dicha experiencia deberá ser certificada mediante copia de dos contratos registrados u órdenes de compra o certificaciones de recepción conforme emitidas por las entidades contratantes.
- F. **Garantía de un (1) año** contra filtraciones en los trabajos correctivos realizados.
- G. **Muestra del material a instalar:** con la presentación de la oferta o en la etapa de subsanación de ofertas, el oferente deberá depositar una muestra del material acompañada del **Formulario de Presentación de Muestras (SNCC.F.056)**; tomando en cuenta las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

El lugar de entrega de muestra será en la sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en horario de 07:30 am hasta las 4:00 pm (**Subsanable**).

6.3 Documentación económica

- H. **Cotización:** Debe presentarse a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar **firmada** y **sellada** con la fecha de entrega de la oferta y emitida en pesos RD\$ dominicanos.

7. Criterios de evaluación

El bien y/o servicio requerido será evaluado bajo el método de **CUMPLE/NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas del mismo y los documentos solicitados.

8. Procedimiento de selección

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio.

9. Condiciones de entrega

- **Lugar de entrega del servicio**
Serán realizados en el Registro Inmobiliario provincia Puerto Plata.
- **Tiempo de entrega**

Tendrá un tiempo de ejecución máximo de 10 días calendarios, a partir de la recepción de la orden de trabajo emitida por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario y la recepción de la orden de compra.

- **Lugar de entrega de factura**

Sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya esquina Independencia, sector la feria, Santo Domingo, DN.

10. Condiciones de pago

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de **30 a 45 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura y de los bienes /servicios adjudicados.

Las facturas deben ser emitidas con comprobante gubernamental, a nombre del **Registro Inmobiliario, RNC: 424-00093-1**, firmada, sellada e identificada con el número de comprobante gubernamental correspondiente, entregada en original.

La empresa podrá optar por las siguientes formas de pago:

- Un único pago contra presentación de factura y formulario de recepción conforme del personal de Infraestructura a cargo.
- Un primer pago por concepto de avance del 20% para iniciar los trabajos de mantenimiento y el 80% restante, contra presentación de factura y formulario de recepción conforme del personal de infraestructura a cargo.

11. Presentación de ofertas

Las ofertas se enviarán al correo electrónico adjimenez@ri.gob.do hasta las **12:00 pm** del día **jueves 04 de septiembre de 2025**.

12. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico** adjimenez@ri.gob.do / comprasri@ri.gob.do.
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4046.
- **Persona de contacto:** Angel D. Jiménez S.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Angel Daniel Jiménez Sención
Incidelka Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ZDJO-OKYX-DAL5-SGE5>

